

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 2 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LEX BUREAU ASESORÍA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones en calidad de GERENTE GENERAL y por lo tanto representante legal de la compañía denominada “LEX BUREAU ASESORÍA LEGAL EMPRESARIAL Y TRIBUTARIA LEXBUREAU C.A” entrego a ustedes de conformidad con el artículo 124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de diciembre del 2019.

- Para el efecto, adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Flujo de Efectivo, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración han sido alcanzadas en razón que se encuentra al día con todos los organismos de control, planilla de aportes al día, remuneraciones laborales y demás obligaciones inherentes a la empresa.
- Como resultados obtuvimos una utilidad de \$747.81 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON OCHENTA Y UN CENTAVOS). En el año 2020 esperamos que las utilidades sean mayores y que los ingresos de la compañía aumentarán.
- Se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados.

Sin otro particular, me suscribo.

Muy atentamente,



Joanna Sieda
Gerente General
C.I. 0959679259